



Salta, 03 de diciembre de 2021

Expediente N° 8327/2021

RES-D-EXA: 299/2021

VISTO la RES-D-EXA N° 245/2021, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para la cobertura de 2 (dos) cargos de Becarios de Formación para desempeñar tareas en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas, y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas, ha emitido su dictamen a fs. 15, aconsejando la designación de la señorita Ana Karen YURQUINA.

Que la presente debe encuadrarse en el marco normativo establecido por el reglamento de Becas de Formación Res. C.S. N° 470/09.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS AD REFERENDUM DEL
CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la señorita Ana Karen YURQUINA – DNI N° 35.482.109, como Becaria de Formación para desempeñar tareas en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas, con una retribución mensual de acuerdo a la reglamentación vigente, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año sin contar con el mes de enero del 2022, con una carga horaria semanal de 20 hs., en el marco de lo establecido por la Res. C.S. N° 470/09.

ARTÍCULO 2°.- Imputar al gasto con fondos de funcionamiento Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a la señorita Ana Karen YURQUINA y al Tutor: Bib. David Ángel AGUIERA, a la Dirección Administrativa de Docencia, a la Secretaría Académica y de Investigación a la Dirección General Administrativa Económica y Dirección Administrativa Económica y Financiera. Cumplido, gírese al Consejo Directivo para su homologación.

WAG
rfa.


Esp. WALTER ALBERTO GARZON
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa